

M^a TERESA AINAGA ANDRÉS

Pedro y Fernando Pérez Calvillo protagonizaron uno de los capítulos más singulares en la historia de la Iglesia turiasonense. No ha sido frecuente que naturales de la ciudad alcanzasen la más alta dignidad de esta sede episcopal y, además, en ninguna otra oportunidad se han sucedido al frente de la misma dos hermanos [ARGÁIZ, G., 1675, pp. 293-334; SANZ ARTIBUCILLA, J. M^a, 1929, pp. 455-487, y 1930, pp. 11-23].

Poco sabemos de sus comienzos, pero algunos indicios apuntan a que su familia adquirió cierta relevancia durante la primera mitad del siglo XIV, a la sombra de la todopoderosa familia de los Luna, junto a la que sirvió su padre, Juan Pérez Calvillo. Nuestros preladados llegarían a crear un pequeño dominio señorial, expresión de la fortuna y el éxito social conquistados, que comprendía en principio las localidades de Malón, Vierlas y Cunchillos –en la actualidad barrio rural de Tarazona–, y perteneció a sus descendientes hasta 1498, cuando la muerte sin herederos varones de otro Juan Pérez Calvillo acarreó la desaparición del apellido [AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1989].

Pedro y Fernando testimonian otras tantas facetas diferentes del alto clero medieval. El primero simultaneó durante buena parte de su vida los deberes pastorales con el ejercicio de las armas y la política, mientras que el segundo, hombre de letras, descolló en la corte papal de Aviñón como jurista y diplomático bajo la protección de Benedicto XIII, sin por ello romper los lazos que le ligaban con su patria pues, no en vano, fue conocido entre sus contemporáneos como el *cardenal de Tarazona*.

Pedro Pérez Calvillo (doc. 1351-1391)

Según la documentación reunida, la carrera eclesiástica y política de Pedro tuvo por principal escenario Tarazona. En 1351 la diplomacia aragonesa, descontenta con la política papal de designación de extranjeros, logró el nombramiento de Pedro, por entonces sacristán de la catedral, al frente de la diócesis turiasonense

para suceder al francés Gaufrido. Desde su consagración en 1354 hasta su fallecimiento en 1391 trató, según expresa en un diploma de 1386, de devolver el honor y los bienes recibidos con la promoción episcopal, procurando honor y bienes para la sede [AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1990].

No fue éste, sin embargo, un empeño fácil. El enfrentamiento entre Castilla y Aragón, cuyos episodios más violentos correspondieron a la Guerra de los dos Pedros (1356-1369), afectó gravemente a toda la circunscripción y condicionó la labor del prelado, que encauzó todos sus esfuerzos a su reorganización y reconstrucción material. Pedro I invadió en varias ocasiones el somontano ibérico aragonés, la zona más castigada, tomando dos veces Tarazona (1357-1360 y 1363-1366), y una Calatayud (1362-1366) y Borja (1363-1366).

Durante la guerra, Pedro el Ceremonioso confió a Pérez Calvillo misiones diplomáticas y tareas militares cruciales. Así, en 1362 le encomendó la custodia de Tarazona, de nuevo amenazada por Pedro I, y en 1366, tras la retirada castellana, la reorganización de la frontera bilbilitana. El obispo permaneció en Calatayud hasta la primavera de 1367, cuando marchó al norte para encargarse de la defensa de Tarazona. La ciudad vivía entonces un trance crítico: *despoblada y muy falta de gentes de guerra*, el monarca había llegado a consultar a las Cortes del reino la opción de demolerla ante la imposibilidad de hallar quien aceptase su capitania.

Concluido el choque armado, el prelado continuó como capitán de Tarazona hasta la firma de la paz definitiva en 1375 para garantizar la seguridad de toda la comarca ante eventuales incursiones fronterizas. Junto con otros oficiales reales, como máxima autoridad civil y militar, impulsó la normalización de la vida ciudadana mediante la adopción de medidas para la reconstrucción del recinto amurallado y los edificios públicos, y la reinstalación de los vecinos desplazados; incluso autorizó la reedificación de la sinagoga mayor de la judería turiasonense [MOTIS DOLADER, M. Á., y AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1987, p. 121].

Ese cúmulo de compromisos políticos no le impidieron atender sus obligaciones eclesiásticas. El panorama que pudo conocer en sus frecuentes desplazamientos era preocupante, según se desprende de los mandatos de visita con los que intentó mitigar los problemas más urgentes: la destrucción del patrimonio eclesiástico —desde los templos hasta las tierras de labor—, la caída de las rentas de los beneficios y la insuficiencia del clero, diezmado y disperso.

Pero a los problemas materiales ya enumerados se sumaban otros de índole jurídica que amenazaban con desintegrar y fragmentar la diócesis, cuya unidad siempre ha estado cuestionada por la geografía y la política. Las tierras sometidas al obispo de Tarazona, pertenecientes a tres reinos distintos, se distribuían históricamente en tres circunscripciones aisladas: el deanado de Tudela, y los arcedianados de Calatayud y de Tarazona —éste comprendía ambas vertientes del Moncayo, un sector de la ribera navarra y la zona de Alfaro—.

En tiempos de Pedro Pérez Calvillo se reavivaron viejos litigios y nacieron otros al amparo de las nuevas circunstancias. El cabildo de Santa María la Mayor de Calatayud retomó su pretensión de escapar a la autoridad del ordinario, también rechazada desde antiguo por la Orden del Santo Sepulcro en sus posesiones bilbilitanas. Al alcanzar el rango jurídico de ciudad, tanto Tudela como Calatayud solicitaron al Papado que les permitiera encabezar sendas diócesis independientes.

También la sociedad civil cuestionó la autoridad episcopal, en concreto sobre la supervisión de la distribución de las primicias, facultad de especial importancia por la urgente necesidad de reparar edificios públicos, eclesiásticos o no, dañados por la guerra. Los conflictos más serios se produjeron con la comunidad de aldeas de Calatayud y el concejo de Borja.

En todo momento, y ante cualquier oponente, Pedro Pérez Calvillo mantuvo con firmeza las prerrogativas episcopales, recurriendo para ello no sólo al derecho —con largos procesos ante la Santa Sede, resueltos durante el mandato de su hermano— sino también a otras vías que hoy juzgaríamos poco ortodoxas: la amenaza y el uso de la fuerza contra ciertos miembros de cabildo catedralicio o la excomunión dictada por disputas políticas contra el concejo y algunos vecinos de Tarazona.

En su deseo de conservar y transmitir íntegro ese legado a sus sucesores dispuso la redacción en 1382 de un registro sobre derechos, rentas y posesiones del obispo de Tarazona, hoy conocido como *Libro Chantre*, que supliese los expolios sufridos por sus archivos durante la guerra [CORRAL LAFUENTE, J. L., y ESCRIBANO SÁNCHEZ, J. C., 1980; CORRAL LAFUENTE, J. L., 1981].

Por el contrario, a nivel personal Pedro no demostró tanta previsión. La muerte le sorprendió en noviembre de 1391 sin que hubiese redactado testamento disponiendo sobre el cuidado de su alma y el destino de sus bienes materiales.



Tarazona. Palacio Episcopal. Torreón medieval

Fernando Pérez Calvillo (doc. 1349-1404)

La primera noticia que conocemos de Fernando data de 1349, año en el que, siendo ya racionero de la Seo de Zaragoza, ingresaba como canónigo en el cabildo de Tarazona. Con la llegada de Pedro a la cátedra episcopal, también su carrera iba a recibir un impulso decisivo.

Durante la guerra castellano-aragonesa el prelado, absorbido por la actividad política y militar, delegó la administración de la diócesis en un grupo de hombres de confianza entre los que se hallaba su hermano. Fernando escaló entonces peldaños con rapidez, obteniendo los cargos de arcipreste de Calatayud y deán de Tarazona, pero en 1370 su trayectoria vital cambió drásticamente de rumbo tras abandonar estas responsabilidades para cursar estudios universitarios en Bolonia.

En el más prestigioso centro docente de la Italia medieval siguió lecciones de Derecho Canónico hasta alcanzar primero el grado de licenciado en decretos y, por fin, el de doctor, en 1376. Tras una breve estancia en Aragón para atender cuestiones familiares, ingresó como auditor de causas apostólicas en la curia papal, nuevamente instalada en Roma. A partir de esa fecha tenemos constancia de su entrada en el círculo de servidores más próximos del cardenal Pedro de Luna, a quien acompañó en el cónclave abierto en abril de 1378 para elegir al sucesor de Urbano VI que acabaría desencadenando la ruptura en el seno de la Iglesia de Occidente.

Consumado el Gran Cisma y de acuerdo con una práctica usual, Clemente VII recompensó al auditor Pérez Calvillo concediéndole en octubre de 1383 la sede episcopal de Vich, de la que tomó posesión a mediados de 1387. Esta dilación induce a pensar que no sentía demasiada inclinación hacia las tareas pastorales, sino que su horizonte continuaba en Aviñón. De hecho, la estancia en Vich supone un breve paréntesis en su carrera.

A la muerte de su hermano en noviembre de 1391, Fernando recibió el nombramiento para sucederle en calidad de administrador apostólico, tarea que ejerció a través de dos vicarios generales. Éstos presidieron en su lugar el sínodo diocesano de 1392 [CUELLA ESTEBAN, O., 1998].

La llegada al solio pontificio de Pedro de Luna en 1394 garantizó un lugar preeminente a Fernando, que a una sólida preparación jurídica –tanto teórica como práctica– sumaba la cercanía personal al nuevo pontífice. Prueba de la confianza depositada en él por Benedicto XIII es el hecho de que éste le eligiera para entrevistarse secretamente en 1396 con Bonifacio IX, su oponente romano. El papa premió todos estos esfuerzos diplomáticos otorgándole el capelo cardenalicio el 22 de septiembre de 1397, con el título de presbítero cardenal de la basílica de los Doce Apóstoles, aunque sus contemporáneos lo conocieron como el *cardenal de Tarazona*.



Tarazona. Catedral. Sepultura del cardenal Fernando Pérez Calvillo

En el verano de 1398, con la sustracción de la obediencia por parte de Francia, comenzó la fase más crítica para el papado de Aviñón. Benedicto XIII, abandonado por la mayor parte del colegio cardenalicio, soportó no sólo el acoso político, sino la fuerza de las armas. Durante los cinco años en que se prolongó el asedio, uno de los defensores más enérgicos fue el vicescanciller Fernando Pérez Calvillo, cuyo sello suplía en la validación de documentos al del papa, robado por los cardenales disidentes.

El año 1403 trajo al pontífice la ansiada liberación e, incluso, ciertas perspectivas de éxito, de modo que Fernando, su servidor durante cinco lustros, pudo retirarse del primer plano de la actividad política para volver a su patria. Sin embargo, este último período de su andadura vital fue breve. Llegó a Tarazona en agosto de 1403 y murió el 7 de julio de 1404 después de hacer testamento –cuyo contenido, por desgracia, nos resulta desconocido–. En esos meses no abandonó la sede, dedicándose a labores pastorales, tal y como testimonia el registro de la visita pastoral que cursó a la catedral en el invierno de 1403.

El legado cultural de Pedro y Fernando Pérez Calvillo

La preocupación de Pedro y Fernando por la normalización de la cabeza del obispado tras décadas de dificultades fue singular. Buena parte de sus esfuerzos se orientaron a restaurar la catedral de Santa María de la Huerta, muy afectada por la primera ocupación castellana (1357-1360), aunque no resulte fácil establecer el alcance real de los daños ni los pasos seguidos en su recuperación. La compra, acondicionamiento y donación en 1386 a la mitra de la fortaleza de la Zuda por parte de Pedro para servir como residencia episcopal –la guerra había destruido la anterior– supone la manifestación más evidente de ese interés ya destacado de recompensar el honor y los bienes recibidos procurando, a su vez, honor y bienes para la sede.

De acuerdo con los usos sociales de la época, Pedro se ocupó de dignificar el eterno descanso de los miembros laicos de su linaje haciéndose con la propiedad en 1378 de la capilla absidual de San Pedro y San Pablo en la parroquia de la Magdalena de Tarazona, en la que ya habían sido inhumados su madre, una de sus hermanas y otros parientes cercanos. Poco antes, entre 1370 y 1376, Pedro y Fernando habían erigido de nueva planta en la girola de la catedral otra capilla, dedicada a los Santos Lorenzo, Prudencio y Catalina, para acoger sus propios sepelios.

A la muerte de Pedro en 1391 poco más se había hecho en los mausoleos familiares. Iba a ser Fernando quien se encargara de su dotación a partir de 1399, cuando remitió desde Aviñón una bula a favor de la capilla de la catedral. Hombre culto y refinado, viajero por algunos de los grandes centros europeos de su época, el *cardenal de Tarazona* legó a su iglesia el tesoro precioso de su magnífica biblioteca, conservada en la Biblioteca Capitular [FALCÓN PÉREZ, M^a I., 1995, pp. 62-70, y pp. 467-479, docs. núms. I-III], y además asumió la tarea de la dotación mobiliar de ambos recintos.

Para la capilla de la Seo, sus representantes encargaron al pintor Juan de Leví un soberbio retablo que ha llegado a nuestros días en aceptable estado, en el que se describe la historia de los tres titulares y que constituye uno de los conjuntos más representativos del estilo Gótico Internacional en Aragón [LACARRA

DUCAÏ, M^a C., 1990; AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1992; y AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1997-1998].

Tras su llegada a Tarazona Fernando decidió ampliar el proyecto con una serie de pinturas murales, contratadas con Levi a comienzos de 1404. El pintor se obligó a decorar tanto la capilla de la Seo como la de la Magdalena con los retratos orantes de los componentes más significados del clan, conducidos por los titulares –los Santos Lorenzo, Prudencio y Catalina en la catedral, y San Pedro y San Pablo en la Magdalena– a la presencia de la divinidad. Además, en la Magdalena debía efigiar sobre el altar a los dos titulares. [LACARRA DUCAY, M^a C., 1990, pp. 59-60, doc. n.º 6; AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1992].

Nada parece conservarse de estas pinturas: las catas efectuadas en la Seo han resultado infructíferas, mientras que los últimos restos de los murales de la capilla de la Magdalena fueron destruidos cuando en la década de 1960 se restauró esta parte del edificio.

Los inventarios de la Seo permiten constatar que Pedro y Fernando no olvidaron enriquecer su capilla con ornamentos y jocalías, pero nada de ello ha sobrevivido al paso de los siglos. El retablo se guarda desmontado a la espera de que la restauración del templo se complete y sea posible su reinstalación, de modo que tan sólo permanecen en su emplazamiento los monumentales sepulcros de alabastro de ambos prelados, tallados entre 1403 y 1405 por el escultor de Tortosa (Tarragona) Pedro de Corcán [AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1990, pp. 16-18, y p. 55, docs. 1-2; AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1992].

Sin duda, la capilla que los hermanos Pérez Calvillo erigieron en la catedral de Tarazona fue uno de los conjuntos artísticos más notables, lujosos y modernos de su época en Aragón. Perfecta expresión de su éxito social y de su orgullosa pertenencia al clan familiar, constituye todavía hoy un homenaje a la constante dedicación de Pedro a la reconstrucción de su sede episcopal y al aprecio que Fernando sentía por su patria, más allá de su brillante carrera en la corte papal.



Tarazona. Catedral. San Prudencio en el retablo de San Lorenzo, San Prudencio y Santa Catalina



Tarazona. Palacio Episcopal. Retratos de los hermanos Pérez Calvillo en el Salón de Obispos

Bibliografía

- AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1989, «El señorío de los Pérez Calvillo: Cunchillos, Malón y Vierlas, durante el último tercio del siglo XIV», *Tvriaso*, VIII, (Tarazona), pp. 29-81.
- AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1990, «Los obispos de Pedro y Fernando Pérez Calvillo. Su legado cultural a la ciudad de Tarazona», en *Retablo de Juan de Levi y su restauración*, Zaragoza, D.G.A., pp. 5-18 y 55.
- AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1997-1998, «Datos documentales sobre los pintores Guillén y Juan de Levi. 1378-1410», *Tvriaso*, XIV, (Tarazona), pp. 71-105.
- ARGÁIZ, G., 1675, *Teatro monastico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona*, vol. VII de *La Soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*, Madrid, Antonio de Zafra.
- CORRAL LAFUENTE, J. L., 1981, «El obispado de Tarazona en el siglo XIV, II. Las propiedades episcopales», *Tvriaso*, II, (Tarazona), pp. 205-287.
- CORRAL LAFUENTE, J. L., y ESCRIBANO SANCHEZ, J. C., 1980, «El obispado de Tarazona en el siglo XIV: el *Libro Chantre*: I, Documentación», *Tvriaso*, I, (Tarazona), pp. 11-154.
- CUELLA ESTEBAN, O., 1998, «Sínodos medievales aragoneses: El Sínodo Turiasonense del año 1392», *Aragonia Sacra*, XIII, (Zaragoza), pp. 25-33.
- FALCÓN PÉREZ, M^a I., 1995, *Estudio artístico de los manuscritos iluminados de la catedral de Tarazona (análisis y catalogación)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- LACARRA DUCAY, M^a C., 1990, «Juan de Levi, pintor al servicio de los Pérez Calvillo en su capilla de la Seo de Tarazona (1403-1408)», en *Retablo de Juan de Levi y su restauración*, Zaragoza, D.G.A., pp. 27-45 y 57-63.
- MOTTS DOLADER, M. Á., y AINAGA ANDRÉS, M^a T., 1987, «Patrimonio urbanístico aljamil de la judería de Tarazona (Zaragoza): las sinagogas, la necrópolis y las carnicerías», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 56, (Zaragoza), pp. 83-129.
- SANZ ARTIBUCILLA, J. M^a, 1929 y 1930, *Historia de la Fidelísima y Vencedora ciudad de Tarazona*, Madrid, Estanislao Maestre, 2 vols.